

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA DOCE DE MAYO DEL
AÑO DOS MIL VEINTIUNO.- - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las doce horas con quince minutos, del día miércoles doce de mayo del año dos mil veintiuno. Reunidos por medio de la plataforma digital que al efecto el Cuerpo Colegiado del Municipio de Oaxaca de Juárez, destinó para tal fin; se da inicio a la sesión ordinaria de Cabildo, presidiendo la misma, el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez; estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara; Síndico Segundo Municipal, Adolfo Rey Hernández Hernández; Regidor de Bienes, Panteones y Servicios Municipales, y de Mercados y Comercio en Vía Pública, Luis Arturo Ávalos Díaz Covarrubias; Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Viviana Verónica Aguilera Tirado; Regidora de Hacienda Municipal, Marysol Bustamante Pérez; Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez; Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira; Regidora de Bienestar Social y Población en Condición Vulnerable, y de Juventud, Deporte y Recreación, Tanibeth García Ramos Cristiani; Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández; Regidor de Agencias y Colonias y de Municipio Seguro y Movilidad, Horacio Arturo Guzmán Carranza; Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Kélmic Hernández Arreortúa; Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez; Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova; Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón. El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Comunico a este Honorable Pleno, que el ciudadano Presidente Municipal Constitucional, Oswaldo García Jarquín, notificó a esta Secretaría mediante oficio PM/194/2021, fechado el once de mayo del presente año, de su ausencia a esta sesión ordinaria de Cabildo. Teniendo a bien designar al Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, para presidir la misma, y atender los asuntos de trámite. En tal virtud, EXISTE QUÓRUM, SEÑOR REGIDOR”.- Acto seguido, el Regidor

de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias. Muy buenos días compañeras y compañeros concejales. Público que nos acompaña a través de la transmisión. Y medios de comunicación. EXISTIENDO QUÓRUM, SE DECLARA ABIERTA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO”.-----

 Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Con fundamento en el artículo 46, del Reglamento Interno del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto del orden del día al que se sujetará la sesión ordinaria de Cabildo de fecha doce de mayo del año dos mil veintiuno. Así mismo, comunico a las y los señores concejales, que los asuntos en cartera son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico previo a esta sesión de Cabildo, lo anterior como lo señala el artículo 31 del Reglamento Interno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez; y el orden del día contiene los siguientes puntos: **PRIMERO:** LISTA DE ASISTENCIA. **SEGUNDO:** LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA DOCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO. **TERCERO:** APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA. **CUARTO:** ASUNTOS EN CARTERA. **QUINTO:** ASUNTOS GENERALES. **SEXTO:** CLAUSURA DE LA SESIÓN. Una vez que se concluyó la lectura del orden del día, el mismo Secretario del Ayuntamiento, añadió: “Informo que en su oportunidad se dio cumplimiento a los acuerdos tomados en la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cinco de mayo del año dos mil veintiuno, tal como lo señala el artículo treinta y siete del Bando de Policía y Gobierno de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. Es cuanto, señor Regidor. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, procede a someter a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el proyecto de orden del día para la presente sesión ordinaria de Cabildo. Mismo que es aprobado por unanimidad en votación**

económica de las y los concejales presentes en la sesión ordinaria de Cabildo.------

En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, continúe usted con el siguiente punto del orden del día, por favor”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento comunica al Honorable Pleno que el punto **TERCERO** del orden del día se refiere a la **APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA CINCO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CON DISPENSA DE LECTURA.**- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, de no existir intervención alguna, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cinco de mayo del año dos mil veintiuno”.- **Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, dijo: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si se dispensa la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cinco de mayo del año dos mil veintiuno. Quienes estén a favor de la dispensa de la lectura sírvanse manifestarlo levantando la mano. Seguido de lo anterior, las y los señores concejales que conforman el Honorable Cabildo Municipal expresaron el sentido de su voto levantando la mano. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, agregó: “Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura del proyecto del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cinco de mayo del año dos mil veintiuno”.**- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cinco de mayo del año dos mil veintiuno”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento dijo lo siguiente: “En votación económica se pregunta a las y los señores concejales si es de aprobarse el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cinco de mayo del año dos mil veintiuno, quienes estén a favor de la aprobación sírvanse expresarlo levantando la mano. Seguidamente las y los señores concejales emitieron su voto levantando la mano. Informando el Secretario del Ayuntamiento que es aprobada por unanimidad en votación**

económica, el contenido del acta de la sesión ordinaria de Cabildo de fecha cinco de mayo del año dos mil veintiuno”. - - -

En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Gracias Secretario. Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Pleno que al punto **CUARTO** del orden del día le atañe el desahogo de los ASUNTOS EN CARTERA: El primer asunto en cartera, al que el mismo Secretario del Ayuntamiento le da lectura en su parte relativa, es el Punto de Acuerdo con número de oficio SPM/154/2021, de fecha 05 de mayo de 2021, presentado por la Síndica Primera Municipal de Oaxaca de Juárez, Indira Zurita Lara; mismo que dice lo siguiente: “...Punto de Acuerdo: Único.- Se apruebe la Resolución de fecha dieciocho de diciembre del año dos mil veinte, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 253, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, vigente, emitida por la Síndica Primera Municipal, en el recurso de revocación 14/2020, promovido por el recurrente C. Rene de Jesús Martínez Pérez Vasconcelos, en la cual se decretó la Nulidad para efectos, en contra del oficio identificado con el número STM/DTM/245/2020, de fecha nueve de julio del año dos mil veinte, emitido por el entonces Subdirector de Tránsito y Movilidad de éste Municipio de Oaxaca de Juárez, por lo que, la autoridad recurrida dentro del ámbito de su competencia deberá emitir un nuevo acto, en el mismo sentido o diverso...”. Rúbrica. Es cuanto, señor Regidor. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales. Continuado con el uso de la palabra, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dice: “Solicita la palabra, la Regidora Viviana, señor Regidor”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Gracias Secretario. Adelante compañera concejal, tiene usted el uso de la voz”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Viviana Verónica Aguilera Tirado, dijo: “Muchas gracias, Maestro René. Saludo con cariño a mis compañeros concejales, y a todo el público que nos ve desde la plataforma. Nada más, para comentar, que, en materia de recursos de revocación, no existe el reenvío, y debe de resolverlo el Síndico. Gracias”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “¿Alguien

más tiene el uso de la voz, Secretario?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Síndica Primera, Indira Zurita Lara, señor Regidor”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Gracias Secretario. Adelante compañera Síndica, Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Gracias. Con su permiso compañero concejal. Compañeros concejales. Público que nos acompaña. Nada más, comentar, de acuerdo a esta resolución, bueno, precisamente como se menciona, es la nulidad para efectos, la parte última como ustedes lo vieron, compañeros concejales, se emite para que la autoridad a la que recurrió esta persona, y que de alguna manera no realizó el acto como debió haber sido, tenga que, nuevamente, darle una respuesta a la persona a la solicitud que hizo. Muy brevemente les comento, fue de una solicitud que hizo una persona para poder tener un letrero en la puerta de su casa, y resulta que, pues el área de Tránsito, no le permitieron este permiso, ni poner ese letrero en ese sentido, porque argumentó la autoridad de Tránsito, que no estaba en la Ley de Ingresos, sin embargo, ya desahogando todo el proceso, pues precisamente este tema sí se encuentra dentro de nuestra Ley de Ingresos, y precisamente pues se emite esta nulidad, para que los encargados de la Subdirección de Tránsito y Vialidad, nuevamente puedan revisar este trámite que solicitó el ciudadano, y que, de cumplir con los reglamentos, precisamente de Tránsito y Vialidad, la solicitud que él realiza, pues se le pueda otorgar, y en dado caso de que, basados en los reglamentos también de Tránsito y de Vialidad, no cumpla con lo que se requiere, en ese sentido, fundamentar y motivar la Subdirección de Tránsito el por qué no se le otorga ese permiso. En ese sentido es la Resolución, y muy brevemente el proceso que se llevó a cabo”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: ¿Alguien más Secretario, tiene el uso de la voz?”.- En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira, dijo: “Nada más quería saber si me puede repetir el nombre de la persona, Secretario”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Compañera Indira, podría decirnos quien es el ciudadano”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Es el ciudadano René de Jesús Pérez Vasconcelos, quien recurrió a este recurso de revocación. Nuevamente, René de Jesús Pérez

Vasconcelos”.- En uso de la palabra el Regidor de Protección Civil, y de Zona Metropolitana, Manuel Esteban de Esesarte Pesqueira, dijo: “Okey. Gracias”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muy bien, si no hay alguien más, por favor, señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el Punto de Acuerdo suscrito por la Síndica Primera, Indira Zurita Lara, con el que se acaba de dar cuenta”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, a continuación, somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número de oficio SPM/154/2021, presentado por la Síndica Primera Municipal de Oaxaca de Juárez, Indira Zurita Lara. Mismo que es aprobado por mayoría en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.**- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Gracias Secretario. Continúe con el siguiente asunto en cartera, por favor”.- El Secretario del Ayuntamiento, procede a darle lectura al Punto de Acuerdo signado por la Síndica Primera Municipal de Oaxaca de Juárez, Indira Zurita Lara, con número de oficio SPM/156/2021, de fecha 05 de mayo de 2021; descrito en su parte conducente, de la manera siguiente: “...Punto de Acuerdo: Único.- Se apruebe la Resolución de fecha veintiocho de diciembre del año dos mil veinte, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 253 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, vigente, emitida por la Síndica Primera Municipal, en el recurso de revocación 11/2020, promovido por el recurrente C. Sergio Méndez Méndez, en la cual se reconoce la Legalidad y Validez, del acto impugnado, consistente en el oficio identificado con el número DDUOPMA/SUBPUL/DPPU/051/2020, de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veinte, suscrito por Subdirectora de Planeación Urbana y Licencias de éste Municipio de Oaxaca de Juárez...”. Rubrica. Es cuanto, señor Regidor. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el Punto de Acuerdo suscrito por la Síndica Primera, Indira Zurita Lara, con el que se acaba de dar cuenta”.- **Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el Punto de Acuerdo con número de oficio SPM/156/2021, signado por la**

Síndica Primera Municipal de Oaxaca de Juárez, Indira Zurita Lara. El cual es aprobado por unanimidad en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Dé cuenta, señor Secretario, con el siguiente asunto en cartera”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento le da lectura al siguiente y último asunto en cartera, y es el escrito de fecha 07 de mayo de 2021, el que literalmente viene descrito de la forma siguiente: “...H. Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Presente. El que suscribe Pavel Renato López Gómez, con el debido respeto comparezco y expongo: Primero.- Con fecha 20 de abril del presente año ingresé una solicitud de licencia temporal al cargo de Regidor por un periodo de catorce días naturales contados a partir del lunes veintiséis de abril del presente. Segundo.- En virtud de que el periodo de licencia solicitada vence el próximo domingo nueve de mayo (día inhábil), con fundamento en el artículo 57, fracción I y dando cumplimiento a mis obligaciones hago de conocimiento mi reincorporación al cargo como Regidor a partir del lunes diez de mayo del presente año. Tercero.- Con fundamento en los artículos 82 y 83, fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; y 50 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, solicito licencia para ausentarme del desempeño de mi cargo por un periodo de catorce días naturales contados a partir del jueves 13 de mayo del presente año...”. Rúbrica. Es cuanto, señor Regidor. Está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Señor Secretario, me parece que pide el uso de la palabra la compañera Viviana Aguilera ¿Así es?”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Solicita la palabra la Regidora Viviana Aguilera, y el Regidor Horacio Guzmán Carranza”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Gracias Secretario. Adelante compañera Regidora, Viviana Aguilera”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Viviana Verónica Aguilera Tirado, dijo: “Pues, aquí, sobre la licencia de nuestro compañero Pavel, lo único que tengo que comentar es que, pues no hay una causa justificada para sus licencias constantes que nos ha venido solicitando. Y, pues, se está malinterpretando la Ley de esta manera, porque no existe, hay una laguna, y el este caso yo

creo que no hay un límite de permisos que se tengan permitidos por concejales. Entonces, en ese sentido, mi voto sería en contra”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Adelante Regidor”.- En uso de la palabra el Síndico Segundo Municipal, Adolfo Rey Hernández Hernández, dijo: “Compañeros, muy buenas tardes a todos. Pues fíjese que todos, el Síndico Segundo Jorge Castro, también la Regidora Tania, y otros Regidores del Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, pidieron licencia para ausentarse determinado tiempo, van a volver o no van a volver; entonces, no hay vacío ahí, porque entra una suplencia a hacer los trabajos. Entonces, yo lo que diría es, que, si fuera así, pues no estuviéramos también nosotros los que somos suplentes haciendo esto ahorita mismo, y no hay, pues algo que se le dé preferencia a alguna persona que no quiere dejar su Regiduría y también está en actos de campaña. O sea ¿Es o no es? En realidad, pues esto está por verse, pues, muy mal ¿No? Entonces, mi opinión es que, si se va a la campaña, que renuncie determinado tiempo o que pida licencia determinado tiempo, y que vuelva después ¿No? Esa es mi opinión, señores”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Gracias Síndico ¿Alguien más, señor Secretario?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Solicita la palabra el Regidor Pavel López, y nuevamente la Regidora Viviana Aguilera”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Gracias Secretario. Adelante compañero concejal, Pavel Renato López Gómez”.- En uso de la palabra el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, dijo: “Muchas gracias, compañero René. Y muy buenas tardes a todas y a todos mis compañeros. Nada más, para comentar que, efectivamente, que mis licencias han sido catorcenales, tal cual me lo permite la Ley. Y bueno, al fin y al cabo, su servidor es el que propone y el Cabildo es el que dispone. Efectivamente, también, creo que la Ley no prevé que tenga algún tipo de justificación, sin embargo, por eso asisto a este Cabildo, estoy en funciones desde el lunes, y hago el uso de la voz para solicitarle a mis compañeros y a mis compañeras, que se me pueda aprobar la licencia nuevamente ¿No? Independientemente de que hay un proceso electoral, como decía mi compañero, Síndico, y cuando los actos de campaña no están permitidos para los funcionarios, a menos que sea después

del horario laboral, donde el Bando de Policía permite después de las cinco de la tarde, si ese fuese el caso. Entonces, yo por eso es que pido una licencia temporal, y yo espero que sea aprobada por la mayoría. Muchas gracias”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Gracias Regidor ¿Alguien más, señor Secretario?”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Regidora Viviana Aguilera Tirado, señor Regidor”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Gracias. Adelante compañera concejal, por favor”.- En uso de la palabra la Regidora de Derechos Humanos, y de Igualdad de Género, Viviana Verónica Aguilera Tirado, dijo: “Muchas gracias. Maestro René, de nuevo. Quisiera saber si la licencia que está solicitando es con goce de sueldo o sin goce de sueldo”.- A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica lo siguiente: “Todas las licencias son sin goce de sueldo”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Secretario, veo que levanta la mano la compañera concejal Kélmic Hernández Arreortúa. Adelante, por favor, compañera concejal”.- En uso de la palabra la Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Kélmic Hernández Arreortúa, dijo: “Gracias. Buenas tardes a todas y a todos. Creo que también la Síndica Indira está pidiendo la palabra, y levantó la mano antes que yo, así que, respetando el orden, compañero Regidor”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Adelante Regidora. Después de usted”.- En uso de la palabra la Regidora de Artes, Cultura y Patrimonio Inmaterial, y de Educación, Ciencia y Tecnología, Kélmic Hernández Arreortúa, dijo: “Gracias, que amable. Solamente para apoyar también el comentario realizado por el Regidor Horacio, que me parece que en el documento, efectivamente, no se especifica quién pudiera tomar, precisamente la dirección de la Regiduría, y me parece apropiada la propuesta que hace el Regidor Horacio, para que sea el Regidor José Manuel, quien pueda darle continuidad a la labor de la Regiduría que por permiso se le otorga el espacio al Regidor Pavel”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Gracias, Regidora. Adelante compañera Indira Zurita Lara”.- En uso de la palabra la Síndica Primera Municipal, Indira Zurita Lara, dijo: “Bueno, me parece que

también ya está bastante discutido el tema, ojala pudiera pasar a votación. De igual forma, coincido con el Regidor Horacio, que, pues está en su derecho el Regidor Pavel de poder hacer esta solicitud. Y de igual forma que pudiera continuar el Regidor José Manuel, que ya en otra sesión se votó para que fuera por mayoría de votos, con la aprobación de ustedes, pues se aceptó que fuera quien llevará los trabajos en ausencia del Regidor Pavel. Entonces, creo que podría continuar, precisamente para que estos trabajos no se quedarán... (inaudible) ...A estas licencias. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muy bien, pues si no hay ningún otro comentario más al respecto, yo le pediría al señor Secretario, que someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, el contenido del escrito presentado por el compañero Regidor Pavel Renato López Gómez, ya con los comentarios vertidos por la compañera concejal Kélmic Hernández Arreortúa, el compañero concejal Horacio, y de la Síndica Indira Zurita Lara, para que continúe el Regidor José Manuel Vázquez Córdova, con la función de la Regiduría del Regidor Pavel Renato López Gómez, a fin de que se continúe con los trabajos de la misma, y sé le dé legalidad a todos los actos jurídicos. Así que, en esta misma situación, pediría señor Secretario, que someta a votación de este Cuerpo Colegiado, la solicitud del Regidor Pavel Renato López Gómez”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Señor Regidor, está solicitando la palabra la Regidora Luz María Soledad Canseco Vásquez.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Adelante compañera concejal”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Con su permiso señor Regidor. Compañeros. Audiencia. Sumándome nada más a la petición que ya se hizo, en el cual se votó a favor... (inaudible) ...Pues era la propuesta del Regidor José Manuel, para poder continuar con los trabajos de las Comisiones. Es cuanto”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias, Regidora Luz. Sí, solicitarle, señor Secretario; entonces, si somete a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, lo ya comentado anteriormente en relación a la solicitud del Regidor Pavel Renato López Gómez, y que continúe el señor Regidor José Manuel Vázquez Córdova, con fundamento en el artículo ochenta y tres,

fracción primera, de la Ley Orgánica Municipal, las funciones de la Regiduría de nuestro compañero concejal Pavel Renato López Gómez”.- **A continuación, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, somete a consideración del Honorable Cabildo Municipal, el contenido del escrito signado por el Regidor de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Pavel Renato López Gómez, a través del cual solicita Licencia, por catorce días naturales, contados a partir del jueves trece de mayo del año en curso. Mismo que es aprobado por mayoría en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Gracias, Secretario. Continúe usted con el siguiente punto”.- **El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida somete a la consideración del Honorable Cabildo Municipal, la designación del Regidor de Desarrollo Económico y Emprendimiento, y de Modernización Administrativa y Servicios Ciudadanos, José Manuel Vázquez Córdova, para que sea éste quien desempeñe las funciones en forma provisional de la Regiduría de Imagen, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Centro Histórico y Patrimonio Mundial, a partir del jueves trece de mayo del año en curso, y por catorce días naturales. De conformidad con lo previsto en el artículo ochenta y tres, fracción primera, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Aprobándose dicha propuesta, por mayoría en votación económica de las y los concejales presentes en la sesión de Cabildo.-** -----

 En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Gracias, Secretario. Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día”.- Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, comunica al Honorable Cuerpo Colegiado que el siguiente punto **QUINTO** del orden del día, se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES: En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Está abierta la participación para el tema de asuntos generales. Le pediría, señor Secretario, si me apoya llevando el orden de la participación de los compañeros concejales”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino

Ramírez Aragón, dijo: “En primer término, señor Regidor, la Regidora María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Gracias Secretario. Adelante compañera concejal María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández”.- En uso de la palabra la Regidora de Salud, Sanidad y Asistencia Social, María de los Ángeles Gómez Sandoval Hernández, dijo: “Con su permiso, señor concejal, Regidor René. Muy buenas tardes compañeras y compañeros concejales. Público que nos sigue a través de la transmisión. El día de hoy doce de mayo, se celebra el Día Internacional de la Enfermería, esta celebración ha sido promovida por el Consejo Internacional de Enfermería, en relación a que hoy es el día del nacimiento de Florence Nightingale, creadora de la enfermería moderna. Para dos mil veintiuno, el tema del Día Internacional de la Enfermería es *“una voz para liderar, una visión de futuro para la atención de la salud”*. Esta especialidad requiere de personas comprometidas y amantes de su labor, pues son necesarias ciertas características humanas, que les permita realizar un servicio autónomo y muy colaborativo. Celebremos hoy este día a todas las enfermeras y los enfermeros, pues nos han demostrado a lo largo de ya más de un año de pandemia, cual importante de su labor al lado de los enfermos. En otro tema, de acuerdo a datos de la Delegación de Programas para el Desarrollo en el Estado de Oaxaca, el corte final de la primera jornada de vacunación a personas de cincuenta a cincuenta y nueve años, en la Ciudad Capital, fue de veinticinco mil, cuatrocientas dieciocho personas inmunizadas. En la explanada de la Región Militar de Ixcotel, se vacunó a seis mil ciento sesenta y siete personas. En la explanada del estadio de fútbol de Tecnológico fueron inmunizadas ocho mil, doscientas cuarenta y tres personas. En la Agencia de Dolores, cinco mil quinientos dos. Y en la Facultad de Arquitectura de Ciudad Universitaria, cinco mil, quinientos seis. Les pedimos, desde este foro a todos los vacunados, que estén atentos para la segunda dosis; les haremos llegar la información en cuanto Bienestar Federal así nos la comparta. Es cuanto, señor Regidor”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muchas gracias, compañera Regidora. ¿Quién pidió el uso de la voz, señor Secretario?”.- Enseguida, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “La Regidora Luz María Soledad Canseco Vásquez”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René

González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Adelante, Regidora Luz María, tiene usted el uso de la palabra”.- En uso de la palabra la Regidora de Gobierno y Espectáculos, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Luz María Soledad Canseco Vásquez, dijo: “Gracias. Buenas tardes. Con su permiso señor concejal. Compañeros Regidores. Respetable audiencia. Quiero comentarles, que el día de ayer en compañía del personal de la Subdirección de Medio Ambiente, y con la representación de ambientalistas que desarrollan su servicio en la ribera del río Atoyac, entre el puente del Tecnológico y el de Guadalupe Victoria, para dar constancia del abandono en que se encuentra, por parte de Gobierno del Estado, que tiene concesionados dicho tramo. Por lo que se ha dado para el vandalismo, quemando los árboles que estaban en desarrollo. Por lo que, me permito hacer un respetuoso exhorto al área responsable del cuidado de esa área, con el fin de preservar el medio ambiente y fortalecer el trabajo que grupos ambientalistas realizan, para el bien de la comunidad. Es cuanto, señor concejal”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Gracias compañera Regidora. ¿Quién más solicita la palabra, señor Secretario?”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida, dijo: “Solicita la palabra, el Regidor Luis Zárate Aragón, señor Regidor”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Adelante compañero Regidor Luis Zárate, tiene el uso de la palabra”.- En uso de la palabra el Regidor de Desarrollo Turístico, y de Desarrollo Comunitario y Asuntos Indígenas, Luis Zárate Aragón, dijo: “...Y a quien amablemente giró las instrucciones para la intervención... (inaudible) ...Conocemos como el Llano, y que ha sido objeto de, si no críticas... (inaudible) ...El estado en que se encuentra. La Coordinación Ejecutiva del Centro Histórico, a cargo de la Licenciada Alicia Bueno Velasco, intervino, durante los días lunes, martes, y hoy miércoles, el paseo Juárez, con su personal. Una gran labor que hicieron con el poco material, poco personal y el equipo que tienen, pero con bastante responsabilidad y entusiasmo, le han dado otro carisma, que esperemos, que se conserve, que el área correspondiente de Servicios Municipales, pues conserve el trabajo que hayan hecho. Ahí hay dos áreas de juegos infantiles, que son visitados bastante por las familias, aun a pesar de todo el calor que hay... (inaudible) ...Tan correctamente, pintaron bancas, luminarias, le han dado mantenimiento, y afortunadamente ayer por la noche, hasta lo regaron ¿Verdad? En forma natural. Y ojalá estas

lluvias continuarán. Pero sí quiero darle mi reconocimiento, tanto al señor Presidente, que haya girado las órdenes, como a la Licenciada Alicia Bueno Velasco. Y a nuestra compañera Regidora Soledad Canseco, que ha estado al pendiente con los trabajos que está realizando la Coordinación, y creo que es un área, que, al limpiarse, al ad decentarse, al estar en mejores condiciones, la ciudadana nos lo va a agradecer. Es cuanto, señor Secretario, señor Regidor René González”.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Gracias compañero concejal ¿Alguien más, señor Secretario que haya solicitado el uso de la voz?”.- Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, dijo: “Ya nadie más, señor Regidor “.- En uso de la palabra el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, dijo: “Muy bien. Entonces, continúe usted, señor Secretario, con el siguiente punto del orden del día”.- El Secretario del Ayuntamiento, Diodoro Constantino Ramírez Aragón, enseguida dijo lo siguiente: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se prosigue con el punto **SEXTO**, el que corresponde a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.- Por lo que, siendo las doce horas, con cincuenta y un minutos, del día miércoles doce de mayo del año dos mil veintiuno, el Regidor de Reglamentos y Nomenclatura Municipal, y de Contraloría y Gobierno Abierto, René González Sánchez, encargado de presidir la sesión, declaró clausurada la sesión ordinaria de Cabildo de esta fecha.- DOY FE.- RÚBRICAS.- - - - -

C. RENÉ GONZÁLEZ SÁNCHEZ.
REGIDOR DE REGLAMENTOS Y NOMENCLATURA MUNICIPAL,
Y DE CONTRALORÍA Y GOBIERNO ABIERTO.
ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN

C. INDIRA ZURITA LARA
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL

C. ADOLFO REY HERNÁNDEZ
HERNÁNDEZ
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL

C. LUIS ARTURO ÁVALOS DÍAZ COVARRUBIAS
REGIDOR DE BIENES, PANTEONES Y SERVICIOS
MUNICIPALES Y DE MERCADOS Y COMERCIO
EN VÍA PÚBLICA.

C. VIVIANA VERÓNICA AGUILERA TIRADO
REGIDORA DE DERECHOS HUMANOS, Y
DE IGUALDAD DE GÉNERO.

C. MARYSOL BUSTAMANTE PÉREZ
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.

C. LUZ MARÍA SOLEDAD CANSECO VÁSQUEZ.
REGIDORA DE GOBIERNO Y ESPECTÁCULOS Y DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES.

C. MANUEL ESTEBAN DE ESERTE PESQUEIRA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE ZONA METROPOLITANA

C. TANIBETH GARCÍA RAMOS CRISTIANI.
REGIDORA DE BIENESTAR SOCIAL Y POBLACIÓN EN CONDICIÓN VULNERABLE, Y DE JUVENTUD, DEPORTE Y RECREACIÓN.

C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE SALUD, SANIDAD Y ASISTENCIA SOCIAL.

C. HORACIO ARTURO GUZMÁN CARRANZA. REGIDOR DE AGENCIAS Y COLONIAS Y DE MUNICIPIO SEGURO Y MOVILIDAD.

C. KÉLMIC HERNÁNDEZ ARREORTÚA.
REGIDORA DE ARTES, CULTURA Y PATRIMONIO INMATERIAL, Y DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.

C. PAVEL RENATO LÓPEZ GÓMEZ.
REGIDOR DE IMAGEN, DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS Y DE CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.

C. JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ CÓRDOVA.
REGIDOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRENDIMIENTO Y DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y SERVICIOS CIUDADANOS.

C. LUIS ZÁRATE ARAGÓN
REGIDOR DE DESARROLLO TURÍSTICO, Y DE DESARROLLO COMUNITARIO Y ASUNTOS INDÍGENAS.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. DIODORO CONSTANTINO RAMÍREZ ARAGÓN